

**ENMIENDA N° 2**

San Salvador, 13 de septiembre de 2022

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión del Programas y Proyectos de Inversión, informa a todas las personas (naturales y jurídicas) que obtuvieron el Documento de Solicitud de Cotización N° RECOVID-75-RFQ-GO denominado **"SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y EXTRACCIÓN MECÁNICA, PARA EL LABORATORIO DE PATOLOGÍA DEL HOSPITAL ROSALES"**, que se ha realizado modificación al Documento de Solicitud de Cotización, producto de consultas efectuadas por los participantes que obtuvieron el documento, como se detalla a continuación:

N°	COMO DICE	COMO DEBE DECIR
1	<b>EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE 90,000 BTU CON SISTEMA DE FILTRADO DE ALTA EFICIENCIA</b> , Numeral 10: Los serpentines condensador y evaporador serán fabricados con tubos de cobre y aletas de cobre (Cu/Cu) u otro sistema compuesto de aletas soldadas a tubos planos extruidos, protegidos con recubrimiento propio para ambiente costero y aplicado en fabrica y probados en fabrica a una presión de 450 psig.	<b>EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE 90,000 BTU CON SISTEMA DE FILTRADO DE ALTA EFICIENCIA</b> , numeral 10: Los serpentines del condensador y evaporador, serán fabricados con tubos de cobre y <b>aletas de aluminio (Cu/Al)</b> u otro sistema compuesto de aletas soldadas a tubos planos extruidos, protegidos con recubrimiento propio para ambiente costero y aplicado en fabrica y probados en fabrica a una presión de 450 psig.

Esta Enmienda formará parte integral del Documento de Solicitud de Cotización, el resto del contenido se mantiene inalterado.

  
  
**DRA. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS**  
**JEFE UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**AD-HONOREM**